

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 249

REF: ROL 6202-33

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA
INGRESADA CON EL N° CRDON-4862 DE FECHA
19/6/2024

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDON-4862 de fecha 19/6/2024 patrocinado por el arquitecto **RODRIGO GUARDA FISHER ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA**, para el predio ubicado en LOS TULIPEROS N° 140, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6202-33, propiedad de **ARIDOS ACONCAGUA LIMITADA**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 02-09-2024, ingreso respuesta de observaciones con fecha 28-10-2024

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en el numeral 3 del Acta de fecha 29/08/2024, que indica "*normas urbanísticas, DISTANCIAMIENTO: En dormitorio se servicio y baño se servicio se ejecutan ventanas disconforme a lo aprobado (ventanas sobre 1.8mts), no dando cumplimiento al distanciamiento mínimo de 3mts. Corregir.*"

Vista la respuesta de observaciones ingresada con fecha 28/10/2024, en donde se indica que "*se modifican vanos, cumpliendo con PON aprobado*" y tras visita realizada con fecha 04/11/2024, se advierte que el vano presenta una altura menor a 1.80 mts, no dando cumplimiento al art. 2.6.2 OGUC, por lo que NO subsana observación.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDON-4862 de fecha 19-6-2024 patrocinado por el arquitecto **RODRIGO GUARDA FISHER ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA**, para el predio ubicado en LOS TULIPEROS N° 140, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6202-33, propiedad de **ARIDOS ACONCAGUA LIMITADA**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CRDON-4862** de fecha 19/6/2024 **CONCÓN, 06 de noviembre de 2024**



ARR/PTJ/ptj

- Sr(a). RODRIGO GUARDA FISHER ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA
- Sr(a). RODRIGO GUARDA FISHER ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA
- Sr(a). ARIDOS ACONCAGUA LIMITADA
- Sr. HORACIO LOPEZ VERGARA
- Expediente Técnico N° CRDON-4862
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.